

Quito, 11 de Mayo de 2015

Señora
Rebeca de los Angeles Pacheco Coronel
Presente.-

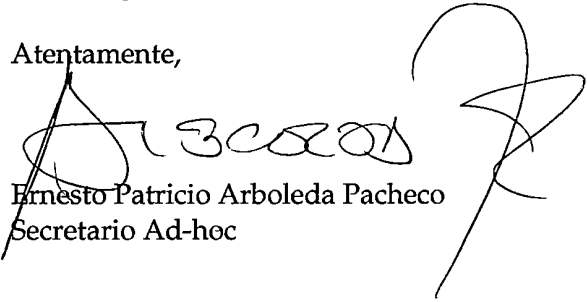
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **IMAGINARIOS PUBLICIDAD MOVIL IMAGINARIOMOVIL CIA. LTDA.**, reunida el 11 de Mayo de 2015, designó a Usted como Presidente de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) años, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos. La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la tiene individualmente el Gerente General de la Compañía, debiendo Usted sustituirlo en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 28 de Abril de 2015, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 08 de Mayo de 2015.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación.

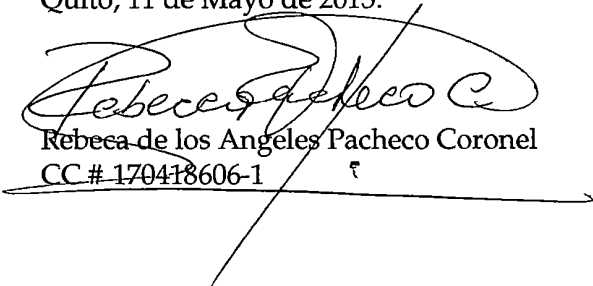
Atentamente,



Ernesto Patricio Arboleda Pacheco
Secretario Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la Compañía **IMAGINARIOS PUBLICIDAD MOVIL IMAGINARIOMOVIL CIA. LTDA.**

Quito, 11 de Mayo de 2015.



Rebeca de los Angeles Pacheco Coronel
CC # 170418606-1



TRÁMITE NÚMERO: 32365



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22407
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7625
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

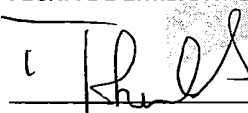
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMAGINARIOS PUBLICIDAD MOVIL IMAGINARIOMOVIL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PACHECO CORONEL REBECA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN	1704186061
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# DEL:08/05/2015.- NOT. DECIMO DEL:28/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROE